



Bienvenidos a la
Reunión Anual del Programa Título I
para padres y familias
2025 - 2026

Blythe Elementary IB World
School

Date: September 25, 2025

Welcome Introductions



Felisa Simpson
Directora - Escuela Primaria Blythe



Teshira Newton
Subdirectora - Escuela Primaria Blythe
Coordinadora del Programa Título I

Propósito de la reunión

La *Ley de Educación Elemental y Secundaria (ESEA)*, modificada por la *Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA)* de 2015, requiere que cada escuela del Título I celebre una reunión anual para padres, familias y miembros de la comunidad con el propósito de:

- Informar sobre la participación de la escuela en los servicios del Título I
- Explicar los requisitos del Título I, Parte A
- Explicar los derechos de los padres a la participación

Vista General de la reunión

¿Qué es una escuela del Título I y qué significa ser una escuela del Título I?

- Reserva obligatoria para la participación de los padres y las familias
- Política de Participación para los Padres y las Familias de CMS
- Cómo se lleva a cabo la evaluación anual de la Política de Participación para los Padres y las Familias de CMS
- Política de Participación para los Padres y las Familias de la escuela
- Plan de Mejoramiento Escolar (SIP) en NCStar
- Pacto entre la Escuela y los Padres (*School-Parent Compact*)
- Cómo revisar las cualificaciones de los maestros de su hijo(a)
- Cómo se notificará a los padres si al estudiante le enseña un maestro que no se considera “Altamente Calificado” según los estándares de licenciatura de maestros en el Plan de Responsabilidad ESSA de Carolina del Norte

¿Qué es una escuela del Título I?

El Título I es el programa educativo financiado con fondos federales más grande del país. Las escuelas del Título I reciben fondos federales para invertirlos en sus estudiantes. El principio básico del Título I es que las escuelas con grandes concentraciones de estudiantes de bajos ingresos reciban fondos suplementarios para alcanzar las metas educativas establecidas.

¿Qué significa ser una escuela del Título I?

- Ser una escuela de Título I significa recibir recursos federales (provenientes del fondo del Título I) para complementar los programas escolares existentes. Estos recursos se utilizan para:
 - Identificar a los estudiantes que experimentan dificultades académicas y brindarles asistencia oportuna para ayudarlos a cumplir con los desafiantes estándares de contenido del estado.
 - Financiar personal, programas, materiales, y suministros suplementarios.
 - Llevar a cabo reuniones, capacitaciones y actividades de participación para los padres y las familias.
 - Reclutar, contratar y retener maestros Altamente Calificados.
- Ser una escuela de Título I también significa fomentar la participación continua de los padres y las familias, y defender los derechos de los padres.

¿Cómo se utilizan los fondos del Título I en nuestra escuela?

- *Auxiliar de profesor*
- *Desarrollo profesional para profesores y maestros principales*
- *Participación de los padres*
- *Desarrollo profesional para el personal*
- *Sustitutos para el desarrollo profesional del personal*
- *Servicios de tutoría (HEART Tutoring)*
- *Suministros y materiales (libros, tecnología)*

¿Qué es la reserva del 1% y cómo participan los padres?

- Cualquier Agencia de Educación Local (LEA) o distrito escolar con una asignación del Título I que supere los \$500,000 está obligada por ley a reservar el 1% de la asignación de los recursos Título I para destinarlos a las actividades de participación de los padres y las familias.
- De ese 1%, el 10% puede reservarse a nivel de LEA/distrito para invertirlo en iniciativas aplicadas a todo el sistema relacionadas con la participación de los padres y las familias. El 90% restante debe asignarse a todas las escuelas del Título I del distrito. En CMS, cada escuela del Título I recibe su parte de ese 90% para implementar actividades y eventos de participación de padres y familias a nivel escolar.
- Los padres de las escuelas del Título I tienen derecho a opinar sobre las decisiones sobre cómo se invierten estos fondos. Este proceso se lleva a cabo a través del Equipo de Mejoramiento Escolar (SIT)

Asignación para la participación de los padres y las familias

Estado académico del estudiante

Organice eventos sobre el estado académico del estudiante 2 o 3 veces al año para informar a los padres sobre el rendimiento académico actual de sus hijos y los próximos pasos para su desarrollo. Se compartirán recursos para brindar apoyo a las familias.

Costo: \$2000 (comida y refrigerios para el evento)

Noches de presentación del currículo

La escuela utilizará \$5,101 de los fondos del Título 1 para implementar noches de presentación del currículo, diseñadas para todos los estudiantes y sus padres. Estas noches brindarán a los padres estrategias efectivas para apoyar el aprendizaje de sus hijos en casa. La provisión de recursos mejorará la comunicación entre la escuela y las familias, garantizando que todos los padres puedan participar activamente en la educación de sus hijos.

¿Qué es la Política de Participación para los Padres y las Familias de CMS?

- Esta política aborda la manera como el distrito o LEA implementará los requisitos de participación de los padres y las familias establecidos en la Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA). La política abarca:
 - Las expectativas del distrito en cuanto a los padres
 - La manera en la que CMS involucrará a los padres en la toma de decisiones
 - Cómo trabajará el distrito para desarrollar las capacidades de las escuelas y los padres en la implementación de actividades de participación efectivas para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.
- Los padres y las familias en las escuelas del Título I tienen el derecho de participar en la revisión y evaluación anual de esta política.

¿Qué es el Plan de Mejoramiento Escolar/Plan NCStar?

El Plan de Mejoramiento Escolar (SIP) se crea en una plataforma en línea llamada NCStar, e incluye:

- Una evaluación integral de las necesidades existentes
 - Metas y estrategias para abordar las necesidades académicas de los estudiantes
 - Necesidades en cuanto al desarrollo profesional del personal
 - Coordinación de recursos y presupuesto integral
 - Objetivos de participación de los padres y las familias de la escuela
- Los padres de los estudiantes de las escuelas del Título I tienen el derecho a participar en el desarrollo de este plan.
 - Puede revisar el SIP en nuestro sitio web:

Acceda al SIP en nuestra página web: blythees.cmsk12.org/

- . Nombre de usuario: GuestS16783
- . Contraseña: GuestS16783

¿Qué incluye la Política de Participación para los Padres y las Familias de la escuela?

- Esta política aborda la manera en que la escuela implementará los requisitos de participación de los padres y las familias establecidos en la Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA). Los componentes incluyen:
 - Cómo pueden participar los padres en la toma de decisiones y en las actividades
 - Cómo se utilizan los fondos destinados a la participación de los padres y las familias
 - Cómo se brindará información y capacitación a los padres
 - Cómo la escuela desarrollará la capacidad de los padres y el personal para lograr una fuerte participación de los padres y las familias
- Los padres de los estudiantes de las escuelas del Título I tienen el derecho a participar en el desarrollo del Plan de Participación para los Padres y las Familias de la escuela.

¿Qué es el Pacto entre la Escuela y los Padres (*School-Parent Compact*)?

- El Pacto es un compromiso entre la escuela, los padres/familias y el estudiante, para compartir la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico.
- Los padres y familias de los estudiantes en escuelas del Título I tienen derecho a participar en la revisión del Pacto.

¿Quiénes son los líderes representantes de los padres en mi escuela?

Presidenta de la Asociación de Padres y Maestros

Payal Govindji: Payalbpatel@hotmail.com

Líder del Equipo de Mejora Escolar

Jerrica Graves: jerricacash@bellsouth.net

Contacto de cumplimiento del Título I de la escuela:

Teshira Newton - Subdirectora

Coordinadora de cumplimiento del Título I - Blythe Elementary IB World School

¿Cómo puedo participar como voluntario para ayudar a mi hijo(a) a suplir sus necesidades escolares?

- **Únase al Equipo de Mejoramiento Escolar, o asista las reuniones.**
- Participe como voluntario para comunicarse con otros padres y familias en referencia a información importante de la escuela:
 - Cumplimiento al 100% del Pacto entre la Escuela y los Padres
 - Eventos escolares
 - Oportunidades para apoyar o participar en actividades escolares

¿Cómo puedo revisar las calificaciones de los maestros de mi hijo(a)?

- Los padres y las familias de las escuelas del Título I tienen derecho a revisar las calificaciones de los maestros de sus hijos.
- Para conocer este derecho y el proceso de revisión de calificaciones:
 - Puede enviar su solicitud a: teshira.newton@cms.k12.nc.us
 - Usted recibirá una respuesta a su solicitud dentro de los 30 días siguientes.

¿Cómo se notificará a los padres si al estudiante le enseña un maestro que no se considera Altamente Calificado?

- En Carolina del Norte, los maestros “Altamente Calificados” son aquellos que han superado con éxito las pruebas de licenciatura requeridas, o que han recibido la licenciatura alternativa según las leyes estatales.
- Los padres y las familias reciben una notificación informándoles si los maestros no cumplen con los requisitos de Alta Cualificación según la ESSA
- Los padres pueden solicitar información acerca de las calificaciones de los maestros de sus hijos por escrito.

Procedimiento para presentar quejas

- Preguntas
- Asegúrese de usar Parent Square para hacer preguntas a los maestros sobre la clase o el plan de estudios.
- ¿Necesita acceso a Parent Square?
- Comuníquese con el administrador de su nivel de grado o llame al 980-343-5700.
- K-1 - Leah Clawson - Subdirectora
- 2.º grado - Elsy Reyes - Decana de Estudiantes
- 3.º a 5.º grado - Teshira Newton - Subdirectora
- Inquietudes sobre el desempeño en el aula
- Si tiene alguna inquietud sobre el desempeño o el progreso de su hijo/a en el aula, comuníquese con los maestros de su hijo/a.

Plan de Estudios Estándar de Carolina del Norte

- Para revisar el Plan de Estudios Estándar completo de Carolina del Norte (NCSCOS), visite:
<http://www.dpi.state.nc.us/curriculum/>
- Para obtener más información acerca del NCSCOS y el desarrollo profesional en su escuela, comuníquese con: teshira.newton@cms.k12.nc.us

Soportes y mejoras específicos adicionales (ATSI)

- El Plan Estatal de la Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA) de Carolina del Norte identifica a las escuelas que recibirán apoyos y mejoras específicas cuando tienen subgrupos de estudiantes con bajo rendimiento.
- Nuestra escuela tiene esta designación.
- Contamos con un plan integral de desarrollo profesional para nuestro personal

Aspectos destacados

- La Escuela Primaria Blythe fomenta constantemente una cultura de cuidado, apoyo y enfoque en el crecimiento académico.
- Estamos orgullosos del trabajo que seguiremos realizando para desarrollar nuestro programa del Bachillerato Internacional (IB).
- Contamos con una sólida asociación de padres y maestros (PTA) y un programa de Bachillerato Internacional bien establecido.
- La Escuela Primaria Blythe mantiene sólidas alianzas con la comunidad presbiteriana de Davidson College y otras organizaciones religiosas. ¡Estas organizaciones brindan apoyo a través de tutorías voluntarias y embellecimiento del campus para nuestros estudiantes y personal!

¡Gracias por asistir!

Attendance



Parent Compact



